

INDUSTRIAL E INMOBILIARIA DEL SOL S.A..

INFORME DEL COMISARIO CONTABLE SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL AÑO 2.012 DE INDUSTRIAL E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.

Señor Ing.

JUAN CARLOS SAAB SALEM

Gerente de Industrial e Inmobiliaria del Sol S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar y presentar por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el presente informe de Comisario Contable por el Ejercicio Económico del año 2.012 de acuerdo a los estatutos de la Sociedad, y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

He revisado el expediente de la Junta General de Accionistas la misma que esta legalmente constituida y hace constar que se encuentra reunido el Presidente, el Gerente y todos los accionistas que forman el Capital Social suscrito y pagado de la misma. El acta se encuentra debidamente firmada por el Secretario así mismo por todos los concurrentes, se han elaborado y revisado los nombramientos de Presidente y de Gerente, los mismos que se encuentran actualizados.

El control interno de la Empresa, esta debidamente representada por el Presidente, Gerente y Contador de la Empresa. Los que con aciertos cumplen con sus labores específicas.

Mi opinión en lo que respecta a la Contabilidad, están elaborados los libros con todos los principios contables, y en lo que respecta a los gastos financieros y administrativos se encuentran correctamente contabilizados, certificando de esta manera que los estados financieros son confiables.

Atentamente,

Comisario Contable.